



Referencias del documento:

Expediente nº. - **19/2020/GP**

Unidad tramitadora.- Servicio de Gestión Presupuestaria

Usuario.- DBERDEL

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO

ASUNTO: EXPEDIENTE **19/2020/GP** RELATIVO A **PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EJERCICIO 2021**

Por medio del presente se comunica que se ha remitido al Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife Anuncio relativo al emplazamiento a los/as interesados/as en el Recurso contencioso administrativo (procedimiento ordinario 0000427/2021), interpuesto por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, Sección CNI, contra el Acuerdo de Aprobación definitiva del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de 2021, adoptado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de fecha 5 de febrero de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, **SE PROCEDE A EMPLAZAR A LOS/AS INTERESADOS/AS a fin de que puedan personarse en dicho procedimiento, si lo estiman pertinente**, ante el referido Juzgado, sito en la calle Alcalde José Emilio García Gómez nº5, Edificio Barlovento, en Santa Cruz de Tenerife, en el **plazo de 9 días** contados desde la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma,



Este documento, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida, de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.

Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 13522724650632046460

en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>